



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 116/2015

**REF: LLAMADO CONCURSO ABIERTO A AUXILIARES DE MORGUE Esc. VI
Grado 6 (FLORIDA, ROSARIO Y TACUAREMBÓ)**

Montevideo, 2 de octubre de 2015.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:


La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 699/15/33 la Suprema Corte de Justicia dispuso el llamado abierto a aspirantes a ingresar al Poder Judicial, por vía de contratación, como Auxiliar II Esc. VI Grado 6, para proveer de funcionarios auxiliares a las morgues judiciales de las ciudades de Florida Rosario y Tacuarembó.-

A dichos efectos se hace saber:

◆ **Requisitos para la participación:**

- ✓ Ser ciudadano (natural o legal con 3 años de obtención de carta de ciudadanía).-
 - ✓ Disponer de Credencial Cívica.-
 - ✓ Edad: 18 a 45 años, a la fecha del cierre del plazo de inscripción.-
 - ✓ Nivel educativo mínimo: Formación secundaria - último año aprobado de ciclo básico exceptuando aquellas personas que cumplan dicha tarea en el Poder Judicial en forma provisoria con 2 años de antigüedad.-
 - ✓ Domicilio en las ciudades donde se proveerán los cargos.-
 - ✓ Carné de salud vigente.-
 - ✓ Certificado de Antecedentes Judiciales.-
 - ✓ No tener impedimento físico (certificado médico) y contar con una complexión física fuerte (ya que deben manipular cuerpos, a veces de gran peso).-
- ◆ **Inscripción:** Desde el 4 de octubre de 2015 hasta el día 18 de octubre de 2015, a través de la página web (www.concursos.poderjudicial.gub.uy).-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos